



# expotur

FERIA DE LA NATURALEZA, EL CLIMA Y EL TURISMO SOSTENIBLE

1-4  
NOVIEMBRE  
2018  
Feria de Madrid

ORGANIZA



IFEMA  
Feria de  
Madrid



Promueve:



acturviajes

## GUÍA DEL EXPOSITOR

NORMAS ESPECÍFICAS DE LA FERIA

- 1.1.** La contratación de espacio se realiza cumplimentando el **formulario de Solicitud de Participación on-line** que se encuentra en la web de la feria [www.expoturalfifema.es](http://www.expoturalfifema.es), junto con la cuota de reserva de espacio.
- 1.2.** Una vez enviada la solicitud de participación para formalizar la contratación, debe remitir a la **Dirección del Certamen el justificante de abono del pago** correspondiente a la cuota de reserva.
- 1.3.** Para solicitar su participación en la Feria, es requisito imprescindible que la actividad de la empresa, organismo público o privado, esté incluida dentro de los sectores objeto de EXPOTURAL (consultar sectores en el documento Solicitud de Participación). La admisión de solicitudes, así como la asignación de espacios son competencia exclusiva de la Dirección del Certamen.
- 1.4.** En el caso que la **EMPRESA CONTRATANTE designe otra entidad como EMPRESA DE FACTURACIÓN**, los datos de ambas deberán figurar en la Solicitud de Participación, y debe ser firmada por ambas empresas. Los pagos deben realizarse de acuerdo con el calendario que figura en la Calendario del Expositor.
- 1.5. FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PAGOS:**
- **2 de julio de 2018:** Fecha límite para realizar el pago de 100% del suelo, este pago **permite obtener el descuento del 5% por pronto pago** de la parte correspondiente a la superficie contratada, sólo suelo. En caso de optar por un stand modular el descuento se aplicara a la parte correspondiente del suelo. El descuento se aplicará en la factura final.
  - **29 de julio de 2018:** Fecha límite para realizar el pago del 50%, descontando la cuota de reserva.
  - **29 de septiembre de 2018:** Fecha límite para el pago del 100% del espacio y servicios contratados.
- 1.6.** La firma y presentación de la Solicitud de Participación comporta la total aceptación de las **Normas Generales de Participación de IFEMA** y de las disposiciones que con carácter genérico, fuesen establecidas por la Organización de la Feria.
- 1.7.** La renuncia del expositor a su participación es motivo de pérdida de la cantidad adelantada. Si la renuncia tuviera lugar en los 30 días anteriores a la inauguración del Certamen le podrá ser exigido el pago íntegro de su espacio, aun cuando éste pueda ser ocupado posteriormente por otro expositor. (Ver artículo 7 de las Normas Generales de Participación).
- 1.8. Participación Agrupada:** Se considera PARTICIPACIÓN AGRUPADA a aquella participación en la que una empresa o entidad gestiona la participación de un colectivo de empresas. Los participantes tendrán carácter de expositores directos y cada una de las empresas deberá cumplimentar la Solicitud de Participación, que implica el concepto de Marketing Package cuya tarifa es de 150 € + IVA (1)

### 2.1. TARIFAS DE PARTICIPACIÓN

#### SÓLO SUELO: (Superficie mínima 16 m<sup>2</sup>)

De 16 - 50 m <sup>2</sup> :	120,00 € + IVA (1)
De 50,5 – 99,5 m <sup>2</sup> :	110,00 € + IVA (1)
Más de 100 m <sup>2</sup> :	100,00 € + IVA (1)

#### SUELO + STAND MODULAR: (Superficie mínima 9 m<sup>2</sup>)

9 m <sup>2</sup> :	1.800,00 € + IVA (1)
12 m <sup>2</sup> :	2.250,00 € + IVA (1)
16 m <sup>2</sup> :	2.900,00 € + IVA (1)

### 2.2. TARIFAS DE SERVICIOS DE CONTRATACIÓN OBLIGATORIA: (Incluido en el stand modular)

Seguro de responsabilidad civil (cubre hasta 60.000 €)	53,45 € + IVA (1)
Seguro "multiferia" (cubre hasta 30.000 €)	50,73 € + IVA (1)
Marketing Package: elementos de promoción y servicios (tanto para expositores como para co-expositores)	150 € + IVA (1)
Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13Kw/m <sup>2</sup> )	3,849 €/m <sup>2</sup> + IVA (1)

#### CANON DE MONTAJE: (Incluido en el stand modular)

Espacios sin decoración u ocupados por moqueta o tarima	Tarifa TIPO A: 2,04 €/m <sup>2</sup> + IVA (1)
Stands modulares básicos de aluminio o similar	Tarifa TIPO B: 4,08 €/m <sup>2</sup> + IVA (1)
Stands modulares de diseño en aluminio, de carpintería y resto materiales	Tarifa TIPO C: 6,42 €/m <sup>2</sup> + IVA (1)

#### PASES E INVITACIONES:

Pase de expositor adicional	5 €/Ud. + IVA (1)
-----------------------------	-------------------

Se puede participar en la feria eligiendo entre uno de los diferentes formatos de montaje:

## 3.1. STAND MODULAR

Superficie mínima a contratar 9 m<sup>2</sup>

Los stands modulares se entregarán acabados el día 31 de octubre de 2018 a partir de las 8:30 h.

Todos los **stands modulares que conlleven una decoración interior con paneles, perfiles, tótems, tarimas, truss, ... etc., deberán presentar su proyecto a Secretaría Técnica antes del viernes 28 de septiembre de 2018.** Enviar PROYECTO a la Dirección de Servicios Feriales de IFEMA: Fax (+34) 91 722 51 27, email: [stecnica@ifema.es](mailto:stecnica@ifema.es)

La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje.

**Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.**

**La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste.** Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.

Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en el Catálogo de Servicios de IFEMA disponible en la Zona de Expositores.

## TARIFAS

9 m <sup>2</sup> .....	1.800,00 € + IVA (1)
12 m <sup>2</sup> .....	2.250,00 € + IVA (1)
16 m <sup>2</sup> .....	2.900,00 € + IVA (1)
m <sup>2</sup> Adicional hasta 50 m <sup>2</sup> .....	160,00 € + IVA (1)
m <sup>2</sup> Adicional de 50,5 m <sup>2</sup> a 99,5 m <sup>2</sup> .....	150,00 € + IVA (1)
m <sup>2</sup> adicional de 100 m <sup>2</sup> en adelante.....	140,00 € + IVA (1)

## CARACTERÍSTICAS DEL STAND

Superficie y stand abierto a pasillos.

Estructura de aluminio en color gris

Moqueta ferial

El expositor deberá indicar el color elegido a través de la Zona de Expositor, antes del 13 de octubre de 2018.

Almacén con puerta a razón de:

- Hasta 16 m<sup>2</sup> .....1x1
- De 16,5 a 32 m<sup>2</sup> .....2x1
- A partir de 32,5 m<sup>2</sup> .....3x1

Mobiliario (en la siguiente proporción)

- 9 y 12 m<sup>2</sup> ( 1 Mostrador, 1 Taburete, 1 Mesa y 2 Sillas)
- De 16 a 50 m<sup>2</sup> (1 Mostrador, 1 Taburete, 1 Mesa y 3 sillas)
- De 50,5 m<sup>2</sup> en adelante (1 Mostrador, 1 Taburete, 2 Mesas y 6 Sillas)

Altura: 3 m. (estimada)



Dibujo orientativo

Servicios incluidos:

- **Energía eléctrica:** consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kw/m<sup>2</sup>). Cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y una base de enchufe de 500 w ,preparado para una potencia de 130 W/m<sup>2</sup>).
- Iluminación mediante carriles de focos halógenos de 300 W, un foco por cada 4m<sup>2</sup> de stand.
- **Limpieza tipo A:** primera limpieza y una limpieza diaria.
- **Derechos de montaje.**
- **Rotulación:** rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres. El expositor deberá indicar a través de zona de expositor el nombre que desea que aparezca en el rótulo del stand.
- **Marketing Package:** elementos de promoción y servicios (tanto para expositores como para co- expositores)

Existe la opción de vinilar el stand. No olvide consultar las medidas exactas de construcción del stand a fin de ajustar sus vinilos a las medidas exactas de montaje. Para consultas, envíe un correo a: [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)

### 3.2. SÓLO SUELO - STANDS DE DISEÑO LIBRE

Opcional a partir de 16 m<sup>2</sup>

#### TARIFAS

De 16 - 50 m <sup>2</sup> :	120,00 € + IVA (1)
De 50,5 A 99,5 m <sup>2</sup> :	110,00 € + IVA (1)
Más de 100 m <sup>2</sup> :	100,00 € + IVA (1)

#### ADEMÁS, LA PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR IMPLICA LA CONTRATACIÓN OBLIGATORIA DE:

- Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13Kw/m<sup>2</sup>): 3,849 €/m<sup>2</sup> + IVA (1)
- Seguros de responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y "multiferia" (cobertura hasta 30.000 €) 53,45 € y 50,73 € + IVA (1) respectivamente. Los seguros de responsabilidad civil y "multiferia" se facturarán por cada stand asignado, independientemente de si se trata de una participación individual o agrupada.
- Marketing Package: elementos de promoción y servicios cuya tarifa es de 150 € + IVA (1).
- Derechos de montaje (ver información a continuación).



## NORMAS DE MONTAJE

- Todas las empresas estarán obligadas a realizar un montaje de su stand, que incluya como mínimo las paredes medianas con la pared del pabellón o con otros stands.
- Las empresas que opten por la construcción libre de sus stands deberán **enviar el proyecto a la Secretaría Técnica de IFEMA para su aprobación, antes del viernes 28 de septiembre de 2018**: Fax: (34) 91 722 51 27 · E-mail: stecnica@ifema.es
- La empresa encargada de los trabajos de montaje de un stand deberá abonar a IFEMA, antes de comenzar dichos trabajos, las **tarifas de derechos de montaje** (canon de montaje) correspondientes en concepto de los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la Feria.
- Con el objetivo de mantener el concepto de Feria abierta, accesible y de máxima visibilidad para cada expositor, las normas específicas de montaje para stands de diseño libre son las siguientes:

## ALTURA

- La altura máxima autorizada de los stands, en su línea perimetral, es de 4 metros. Se podrá elevar un elemento puntual en el perímetro hasta una altura máxima de 6 metros, excepto en las medianas con los stands vecinos. En ningún caso se podrá, ni por elementos de construcción ni de decoración superar la altura de 6 metros.
- Los elementos de construcción, decoración y focos, no podrán sobresalir más de 50 cm. del espacio adjudicado y a partir de una altura mínima de 2,5 m. Los focos deberán estar dirigidos hacia el interior del stand. Ante cualquier duda, se consultará a la Dirección de Servicios Feriales de IFEMA.

## CERRAMIENTOS CIEGOS EN EL ENTORNO PERIMETRAL

Los cerramientos ciegos perimetrales a pasillo no podrán ser superiores al 60 % de cada fachada o pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud estos deberán retranquearse un mínimo de 3 metros hacia el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud de la fachada.

## DERECHOS DE MONTAJE

La empresa encargada de los trabajos de montaje de los stands de diseño libre deberá abonar a IFEMA, antes de comenzar dichos trabajos, las tarifas de derechos de montaje correspondientes en concepto de los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la feria: servicio de Asistencia Sanitaria (ATS), tarifas reducidas en los servicios de restauración, inspección de instalaciones eléctricas, conexiones y suministro de electricidad durante el montaje y desmontaje, utilización y mantenimiento de cuartos de pintura, servicio personalizado de atención al montador y señalización individualizada de espacios.

En función del diverso uso de las instalaciones y servicios, **las tarifas de derechos de montaje**, para el conjunto del stand incluidas las segundas plantas y espacio exterior, serán las siguientes:

- Espacios sin decoración, u ocupados por moqueta o tarima ..... Tarifa TIPO A: 2,04 €/m<sup>2</sup> + IVA (1)
- Stands modulares básicos de aluminio o similar ..... Tarifa TIPO B: 4,08 €/m<sup>2</sup> + IVA (1)
- Stands modulares de diseño en aluminio, de carpintería y resto materiales ..... Tarifa TIPO C: 6,42 €/m<sup>2</sup> + IVA (1)



## SERVICIOS GENERALES

La participación como expositor implica la contratación automática de:

### 4.1. SEGUROS

De responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y "multiferia" (cobertura hasta 30.000 €), correspondiente a seguros de incendio, rayo, y/o explosión para las mercancías expuestas y material decorativo propio y/o alquilado, cuyas primas son de 53,45 € y 50,73 € + IVA (1) respectivamente. Los seguros de responsabilidad civil y "multiferia" se facturarán por cada stand asignado, independientemente de si se trata de una participación individual o agrupada. Incluidos en la modalidad de stand modular.

### 4.2. ENERGÍA ELÉCTRICA

Consumo mínimo de energía eléctrica por la acometida general y suministros de energía eléctrica mínima (0,13 kw/m<sup>2</sup>) durante la celebración del certamen y los periodos de entrada y salida de mercancías, cuya prima es de 3,849 €/m<sup>2</sup>+ IVA (1). Incluidos en la modalidad de stand modular.

### 4.3. MARKETING PACKAGE: ELEMENTOS DE PROMOCIÓN Y SERVICIOS cuya tarifa es de 150 € + IVA (1)

#### ELEMENTOS DE PROMOCIÓN

Incluye el nombre y datos del expositor en:

- **Avance listado expositores:** listado de expositores periódicamente actualizado, disponible en la web de la feria ([www.expotural.ifema.es](http://www.expotural.ifema.es)) y enviado periódicamente a todos los participantes de la Feria (visitantes, expositores, medios de comunicación, etc.)
- **Catálogo oficial de expositores interactivo on-line:** un formato que le permitirá preparar su visita a la feria con antelación (búsqueda avanzada, anotaciones, ...)
- **Plano Guía del Visitante:** incluye el plano del pabellón, el listado de expositores y el programa completo de todas las actividades y servicios de Feria de Madrid. Se distribuye de forma gratuita en feria.
- **Puntos de Información Interactivos en feria:** ubicados en distintos puntos estratégicos de la feria. Accesibles a los visitantes, con posibilidad de búsqueda de expositores e impresión de planos individualizados de localización.
- **Plano y listado de expositores en el pabellón.**
- **App Oficial de EXPOTURAL**

#### 4.4. SERVICIOS

Zona de Expositores: accesible desde [www.expotural.ifema.es](http://www.expotural.ifema.es) que le permitirá:

- Sistema de **Presupuestación on-line.** Tanto de su participación como de los servicios que pueda necesitar.
- Contratación de **Espacio y Servicios on-line.**
- Consultar en todo momento su **Estado de Cuentas** de su facturación on-line.
- Consultar el **Calendario del Expositor.**
- **Indicar el rótulo de su stand y personalizar su stand modular (elección de colores de moqueta).**
- **Gestionar e imprimir sus Pases de Expositor e Invitaciones** para sus clientes (ver punto 5)
- Complimentar y actualizar los datos de su empresa y productos para el catálogo oficial de la Feria.
- **Publicar las noticias y novedades de su empresa en la Sala de Prensa Virtual.**
- **Acceder al Punto de Encuentro Profesional:** base de datos de visitantes profesionales miembros del Punto de Encuentro Profesional para ponerse en contacto con ellos, enviarles información, **invitación a su stand**, ...
- **Gestor de reuniones:** programa que permite ofrecer y gestionar citas y reuniones en Feria, con otros expositores y visitantes del Punto de Encuentro Profesional.





## 5

## PASES E INVITACIONES DE EXPOSITOR PARA SUS CLIENTES

**Cada expositor recibirá, en función de la superficie adjudicada un número de pases de expositor y de invitaciones para sus clientes, según figura a continuación y accesibles en Zona de Expositores:**

Stands de 9 a 12m <sup>2</sup> .....	3 pases
Stands de 12,5 a 16 m <sup>2</sup> .....	4 pases
Stands de 16,5 a 50 m <sup>2</sup> .....	8 pases
Stands de 50,5 a 100 m <sup>2</sup> .....	16 pases
Stands de 100,5 a 250 m <sup>2</sup> .....	20 pases

**El expositor podrá solicitar Pases de Expositor adicionales a un coste de 5 € + IVA (1)**

Las invitaciones para visitantes podrán personalizarlas con el nombre de la empresa participante y remitirlas a sus clientes desde la Zona de Expositor. Sus clientes deberán registrarse on-line para obtener el pase de acceso directo a la Feria.

**-30 Invitaciones para stands hasta 49,5 m<sup>2</sup>.**

**-50 invitaciones para stands a partir de 50 m<sup>2</sup>**

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento



## 6

## SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

### 6.1. SERVICIOS DE IFEMA

6.1.1. Una vez que el espacio haya sido adjudicado, podrá acceder al **Catálogo de Servicios de IFEMA (Zona de Expositores)**, en el que se incluyen los servicios que pueden complementar su participación en la feria: azafatas, mobiliario, internet, aparcamiento...

Estos servicios se podrán contratar hasta 1 mes antes del montaje (viernes 28 de septiembre de 2018) a través de **www.expotural.ifema.es en Zona de Expositores**.

**Contratando los servicios a través de la Zona de expositores obtendrá un descuento del 15% sobre el precio de cada servicio.**

**Recuerde que las contrataciones de servicios realizadas hasta 7 días antes del inicio del montaje de la feria tienen un recargo del 25%. Hágalo cuanto antes.**

6.1.2. Le ofrecemos un **servicio integral de diseño de stands**, con la máxima garantía de IFEMA y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo desde el momento de la planificación de su espacio, pasando por el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite gratuitamente y sin compromiso un proyecto adaptado a [infodesign@ifema.es](mailto:infodesign@ifema.es).

6.1.3. Encontrará un conjunto de **servicios publicitarios** que le permitirán potenciar su participación en la feria y sacar el máximo rendimiento a su inversión.

- **Publicidad exterior:** una amplia gama de soportes estratégicamente situados y de paso obligado para los visitantes y expositores que acuden al recinto ferial.
- **Banner en la web de la feria:** Consulte todos estos elementos en la web **www.expotural.ifema.es**; en la zona de expositores, "servicios publicitarios y elementos de promoción", o envíe un e-mail a **publicidadexterior@ifema.es** o a través del teléfono **(34) 91 722 53 08 / 40**.



- RV Registro Visitantes
- AE Atención al Expositor
- ▶ Acceso Visitantes
- ▶ Acceso Expositores



FECHA	ASUNTO	TEMA	CONTACTO
A partir de enero, 2018	<b>Solicitud de Participación</b>	Envío de la Solicitud de Participación junto al pago de la cuota de reserva	<b>Dirección del certamen:</b> expotural@ifema.es
2 de julio, 2018	<b>Pagos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descuento del 5% en la tarifa de espacio abonando el 100% del suelo antes del 2 de julio.</li> </ul>	<b>Dirección del certamen:</b> expotural@ifema.es <b>Servifema:</b> servifema@ifema.es
29 de julio, 2018	<b>Pagos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha límite para realizar el pago del 50% del espacio, descontando la cuota de reserva</li> </ul>	
28 de septiembre, 2018	<b>Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha límite para la presentación y aprobación de los proyectos de diseño libre.</li> <li>• Fecha límite para presentar los proyectos de decoración interior de los stands modulares.</li> </ul>	<b>Dirección de servicios feriales:</b> stecnica@ifema.es
Hasta el 28 de septiembre, 2018	<b>Contratación de Servicios</b>	<p>Recuerde contratar sus servicios a través de la Zona de Expositores.</p> <p>Contratando los servicios a través de la Zona de expositores obtendrá un descuento del 15% sobre el precio de cada servicio (no están incluidos los Servicios mínimos obligatorios, publicidad exterior, salas de reuniones y terminal de pago ferial y servicios específicos de la feria como pases de expositor, etc.).</p>	<b>Zona de Expositores</b>
29 de septiembre, 2018	<b>Pagos</b>	Finaliza el plazo para el pago del 100% del espacio y servicios contratados.	<b>Dirección del certamen:</b> expotural@ifema.es <b>Servifema:</b> servifema@ifema.es
1 de octubre, 2018	<b>Catálogo</b>	Fecha límite para la cumplimentación de datos para el catálogo, guía del visitante, etc.	<b>Zona de Expositores</b>
13 de octubre, 2018	<b>Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha límite para comunicar la rotulación (stand modular)</li> <li>• Fecha límite para comunicar el color de la moqueta (stand modular)</li> </ul>	<b>Zona de Expositores</b>
21 de octubre 2018	<b>Contratación de servicios</b>	Las contrataciones realizadas 1 semana antes del inicio del montaje de la feria tienen un <b>recargo del 25%</b> .	<b>Zona de Expositores</b>
Hasta el 29 de octubre 2018	<b>Invitaciones y Pases de Expositor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Envío de invitaciones: Invite a sus clientes a visitar su stand.</li> <li>• Imprima sus Pases de Expositor</li> </ul>	<b>Zona de Expositores</b>
Del 29 al 31 de octubre, 2018	<b>Montaje</b>	Montaje de stands de diseño libre. De 8:30 a 21:30 h.	
31 de octubre, 2018	<b>Stands modulares</b>	Entrega de stands modulares a partir de las 8:30 h.	
31 de octubre, 2018	<b>Entrada de mercancías</b>	Entrada de mercancías y material de decoración. De 8:30 a 21:30 h.	
Del 1 al 4 de noviembre, 2018	<b>Celebración feria</b>	De Jueves 1 a domingo 4 de noviembre en horario de 10:00 a 20:00 hrs.	
4 de noviembre, 2018	<b>Salida de mercancías</b>	Domingo 4 de noviembre de 20:30 h a 24:00 h.	
5y6 de noviembre, 2018	<b>Desmontaje</b>	Desmontaje de stands de diseño libre. De 8:30 a 21:30 h.	



## CONTACTE CON NOSOTROS

<b>Dirección del Certamen</b>	<b>IFEMA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Director: <b>Carlos González García de la Barga</b></li><li>• Coordinadora: <b>Mercedes Monasterio</b> · (+34) 91 722 52 33 · mercedes.monasterio@ifema.es</li><li>• Actividades: <b>Beatriz Ferrándiz</b> · (+34) 91 722 58 26 · beatriz.ferrandiz@ifema.es</li><li>• Secretaría: <b>Isabel Herrero</b> (+34) 91 722 52 70 · expotural@ifema.es</li></ul>	
<b>Call Center Zona de expositor</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Llamadas nacionales:</b> 902 22 15 15</li><li>• <b>Llamadas internacionales:</b> (+34) 91 722 30 00</li><li>• <b>Correo electrónico para expositores:</b> lineaifema.expositor@ifema.es</li><li>• <b>Correo electrónico para visitantes:</b> visit.registro@ifema.es</li><li>• <b>Correo electrónico genérico:</b> lineaifema@ifema.es</li></ul>	<b>Línea IFEMA Expositores</b> Desde España 902 22 15 15 Internacional (+34) 91 722 30 00
<b>Secretaría Técnica</b> (Dirección de Servicios FERIALES)	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Teléfono:</b> 902 22 15 15</li><li>• <b>Fax:</b> (+34) 91 722 51 27</li><li>• <b>Correo electrónico:</b> stecnica@ifema.es</li></ul>	
<b>Servifema</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Teléfono:</b> 902 22 15 15</li><li>• <b>Fax:</b> (+34) 91 722 57 95</li><li>• <b>Correo electrónico:</b> servifema@ifema.es</li></ul>	
<b>Dirección de Comunicación y Marketing</b>	<b>Director:</b> Raúl Díez <b>Jefe de Prensa y Relaciones con los Medios:</b> Marta Cacho <b>Prensa Internacional:</b> Elena Valera <b>Prensa Unigolf:</b> Nuria de Miguel	<ul style="list-style-type: none"><li>• Relaciones con los medios de comunicación</li><li>• Información de prensa de ferias y salones organizados por IFEMA</li><li>• Información de prensa institucional</li><li>• Acreditaciones de prensa para ferias y salones</li></ul> Iciar Martínez Tel.: (+34) 91 722 51 77 ndm@ifema.es
<b>Convenciones y Congresos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alquiler de los diferentes espacios de reuniones y convenciones del recinto ferial, tanto durante las ferias como fuera de las mismas</li><li>• Coordinación de actividades extraferiales</li></ul>	Tel.: (+34) 91 722 50 72 Fax: (+34) 91 722 57 89 convenciones@ifema.es
<b>Relaciones Externas</b> (Protocolo)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Visitas institucionales</li><li>• Visitas guiadas</li><li>• Protocolo de todos los actos</li><li>• Relaciones institucionales</li></ul>	Tel.: (+34) 91 722 50 82 Fax: (+34) 91 722 58 01 infoifema@ifema.es
<b>Seguridad y Autoprotección</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad general</li><li>• Accesos al Parque Ferial</li><li>• Aparcamientos</li></ul>	Tel.: (+34) 91 722 50 65 Fax: (+34) 91 722 57 81 dseguridad@ifema.es
<b>Servicio Médico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Emergencia médica</li><li>• Atención sanitaria a expositores y visitantes durante la celebración de ferias, montajes y desmontajes.</li></ul>	Tel.: (+34) 91 722 54 00
<b>Publicidad Exterior</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial</li></ul>	Tel.: (+34) 91 722 53 40/08 Fax: (+34) 91 722 53 09 publicidadexterior@ifema.es